

ORGANO OFICIAL DEL POSTADERO DE LA HABANA

EL MANTANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE AÑO.

Madrid, 4 de diciembre.

Ha quedado organizado el ejército de Melilla en dos cuerpos, cada uno de los cuales contará con dos divisiones y cada una de estas de tres brigadas.

Además del fuerte de Sidi-Aguarich se ha empezado a construir el fuerte número uno, en los cerros Camellos y el de Sidi-Aguarich, que asegura las comunicaciones entre ellos.

Se está construyendo también una nueva batería, igual a la destruída por los moros el 2 de octubre último.

Procedente de Melilla ha llegado a Málaga el crucero Iba de Cuba.

Dice que el Gobierno presentará un proyecto de ley para que Fernando Pólo sea anarquista responsable de actos criminales de propaganda, que no tengan suficiente castigo en el Código.

Madrid, 4 de diciembre.

Han sido puestos en libertad los prisioneros moros que se hallaban en Melilla, los cuales fueron escoltados hasta los límites del campo español y ofrecieron volver a decir las palabras que el cristiano prisionero.

Ayer llegaron a Melilla dos moros que llevaban pliegos del Ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos. El general Martínez Campos ordenó que se diera curso a dichos pliegos, negando a los enviados su pretensión de comprar viviendas, por cuyo motivo volvió hacia la caballería que en el momento se encontraba en Melilla.

El general Martínez Campos recibió una patada en el culo, resultando lesionado a causa de ella, la herida que le produjo la explosión de la bomba anarquista que se lanzó en Melilla el día 2 de octubre último.

Madrid, 4 de diciembre.

Carece en absoluto de fundamento la noticia de que la guerrilla de los penados fuertista a los moros de que se habló en telegrama del sábado.

La mala interpretación de una noticia que se dio en la prensa, ha ocasionado bastante alarma: dos compañías que andaban sin armas a la construcción del fuerte de Sidi-Aguarich corrieron a armarse, produciendo con este motivo alguna confusión.

El espía Marín, que confidaba en vender sus servicios a los moros, se ha negado el permiso.

Nueva York, 4 de diciembre.

El Congreso del Estado de Colorado ha votado una ley haciendo extensivo el derecho del sufragio en la mujer.

Nueva York, 4 de diciembre.

En el Mensaje dirigido al Congreso por el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland indicó que su Gobierno había enviado recientemente una nota respetuosa a España, que pedia volver a aquellas islas.

Refiriéndose al reglamento hecho por España a los Estados Unidos en la carabela, "Santa María", dice que se resalta debe considerarse como una prueba de amistad que entre ambas naciones existe, y recomienda al Congreso que como agradecimiento y reconocimiento de la sincera amistad que los Estados Unidos profesa a España, cree que se correspondiese con un reglamento que signifique estos sentimientos.

París, 4 de diciembre.

Con motivo de la presentación a la Cámara de los Diputados del nuevo gabinete, las gacetas se hallaban llenas de una inmensa multitud. Habíanse presentes los embajadores de las naciones que forman la Triple Alianza. El Presidente del gabinete, Mr. Casimir Perier, leyó el programa del nuevo Ministerio. En dicho programa se anuncia que el gobierno combatirá el socialismo por medio de reformas que mejoren la condición de las clases trabajadoras; que se establezca un fondo que sirva para pensionar a los obreros ancianos e inutilizados; que se opona a la separación de la Iglesia del Estado; y a la revisión Constitucional. La Cámara rechazó por 257 votos contra 226 un proyecto de ley concediendo una amnistía general por delitos políticos, por los de imprenta, por los cometidos en las huelgas y por otros al gobierno. La mayoría obtenida por el gobierno en la votación de dicho proyecto de Ley, se consideró como una derrota moral del Gabinete. Sr. Poincaré y de Monrovia. El zar ha fallecido al Emperador de Alemania y al Canciller von Capri por haber salido ilosos del atentado que contra ellos quisieron realizar los anarquistas de Orleans.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 2, a las 10.

Onzas españolas, a 616.26.

Onzas francesas, a 618.35.

Onzas portuguesas, a 614.15.

Onzas de oro, a 21.75.

Onzas de plata, a 1.25.

Onzas de cobre, a 0.25.

Onzas de hierro, a 0.10.

Onzas de zinc, a 0.15.

Onzas de plomo, a 0.12.

Onzas de estaño, a 0.18.

Onzas de níquel, a 0.20.

Onzas de cobalto, a 0.22.

Onzas de manganeso, a 0.15.

Onzas de selenio, a 0.25.

Onzas de telurio, a 0.30.

Onzas de vanadio, a 0.35.

Onzas de cromo, a 0.40.

Onzas de molibdeno, a 0.45.

Onzas de bismuto, a 0.50.

Onzas de antimonio, a 0.55.

Onzas de arsénico, a 0.60.

Onzas de telurio, a 0.65.

Onzas de selenio, a 0.70.

Onzas de vanadio, a 0.75.

Onzas de cromo, a 0.80.

Onzas de molibdeno, a 0.85.

Onzas de bismuto, a 0.90.

Onzas de antimonio, a 0.95.

Onzas de arsénico, a 1.00.

Onzas de telurio, a 1.05.

Onzas de selenio, a 1.10.

Onzas de vanadio, a 1.15.

Onzas de cromo, a 1.20.

Onzas de molibdeno, a 1.25.

Onzas de bismuto, a 1.30.

Onzas de antimonio, a 1.35.

Onzas de arsénico, a 1.40.

Onzas de telurio, a 1.45.

Onzas de selenio, a 1.50.

Onzas de vanadio, a 1.55.

Onzas de cromo, a 1.60.

Onzas de molibdeno, a 1.65.

Onzas de bismuto, a 1.70.

Onzas de antimonio, a 1.75.

Onzas de arsénico, a 1.80.

Onzas de telurio, a 1.85.

Onzas de selenio, a 1.90.

Onzas de vanadio, a 1.95.

Onzas de cromo, a 2.00.

Onzas de molibdeno, a 2.05.

Onzas de bismuto, a 2.10.

Onzas de antimonio, a 2.15.

Onzas de arsénico, a 2.20.

Onzas de telurio, a 2.25.

Onzas de selenio, a 2.30.

Onzas de vanadio, a 2.35.

Onzas de cromo, a 2.40.

Onzas de molibdeno, a 2.45.

Onzas de bismuto, a 2.50.

Onzas de antimonio, a 2.55.

Onzas de arsénico, a 2.60.

Onzas de telurio, a 2.65.

Onzas de selenio, a 2.70.

Onzas de vanadio, a 2.75.

Onzas de cromo, a 2.80.

Onzas de molibdeno, a 2.85.

Consolidados, a 93 1/8 ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, a por 100.

Cuatro por ciento español, a 611, ex-interés.

París, diciembre 2.

Onzas, a por 100, a 99 francos 57 1/2, ex-interés.

Nueva York, diciembre 2.

La existencia de arcas en Nueva York, es hoy de 5,000 toneladas, contra 4,300 toneladas en igual fecha de 1892.

NOTICIAS DE COMERCIO.

COLEGIO DE COMERCIORES.

Cambridge.

ESPAÑA.

INGLATERRA.

FRANCIA.

ALEMANIA.

ESTADOS UNIDOS.

DESCUENTO MÉRITO.

RENTAS Y OTRAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE NIEVE.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE AGRICULTORES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE INDUSTRIALES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE ARTESANOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE COMERCIANTES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE EMPRESARIOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE PRODUCTORES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE DISTRIBUIDORES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE CONSUMIDORES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE INVESTIGADORES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE ASISTENTES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE AUXILIARES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE PASANTES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE APRENTIZAJES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE ESTUDIOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE INVESTIGACIONES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE EXPERIMENTOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE OBSERVACIONES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE RECORDES.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE LOGROS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE TRIUNFOS.

BOLETIN DE LA CÁMARA DE VICTORIAS.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.

Dr. D. Augusto Martínez Araya. Jefe de primera instancia del Distrito de Bienes de esta Capital.





